

BANCA PERSONAL - TASAS ACTIVAS DE LAS LÍNEAS DE PRÉSTAMOS  
VIGENCIA: DICIEMBRE 2023

Préstamos personales	Tipo de tasa - Base de determinación	Tasa Mínima	TNAV	TEAV	CFTNAV	CFTEAV	Plazo máx.	Cuota mensual aprox. c/\$100.000
Público en general	Fija	---	156,00%	333,45%	<b>156,00%</b>	<b>333,45%</b>	72 m	\$ 13.001,96
Empleados de Planta Permanente de Empresas del Sector Privado	Fija	---	143,00%	286,13%	<b>143,00%</b>	<b>286,13%</b>	72 m	\$ 11.920,26
Precalificados Agentes de la Administración Pública Nacional, Provincial y Municipal	Fija	---	135,00%	259,42%	<b>135,00%</b>	<b>259,42%</b>	72 m	\$ 11.255,22
Precalificados Beneficiarios de la A.N.S.E.S.	Fija	---	130,00%	243,59%	<b>130,00%</b>	<b>243,59%</b>	72 m	\$ 10.839,92
Préstamos personales precalificados para beneficiarios del Instituto de Previsión Social de la PBA	Fija	---	130,00%	243,59%	<b>130,00%</b>	<b>243,59%</b>	72 m	\$ 10.839,92
Sistema de Adjudicación Anticipada - Bienes de Consumo								
Plazo24 meses; Comisión del 5% -Motos	Fija	---	120,00%	213,84%	<b>120,00%</b>	<b>213,84%</b>	24 m.	\$ 11.129,98
Plazo24 meses; Comisión del 5% Prod Sustentables	Fija	---	105,00%	173,62%	<b>105,00%</b>	<b>173,62%</b>	24 m.	\$ 11.920,26
Préstamo Personal Profesionales y Negocios								
No posee reciprocidad comercial o no contrata paquete "Profesionales y Negocios"	Fija	---	135,00%	259,42%	<b>135,00%</b>	<b>259,42%</b>	72 m	\$ 11.255,22
Posee reciprocidad comercial o no contrata paquete "Profesionales y Negocios"	Fija	---	115,00%	199,87%	<b>115,00%</b>	<b>199,87%</b>	72 m	\$ 9.596,53
Cliente con paquete "Profesionales y Negocios" y sin informar en CENDEU	Fija	---	100,00%	161,30%	<b>100,00%</b>	<b>161,30%</b>	36 m	\$ 8.828,14
Trabajadoras/es de casas particulares	Fija	---	75,00%	106,99%	<b>75,00%</b>	<b>106,99%</b>	36 m	\$ 7.044,32
Préstamos personales a través de BIP								
Empleados de Planta Permanente de Empresas del Sector Privado	Fija	---	143,00%	286,13%	<b>143,00%</b>	<b>286,13%</b>	72 m.	\$ 11.920,26
Precalificados Agentes de la Administración Pública Nacional, Provincial y Municipal	Fija	---	135,00%	259,42%	<b>135,00%</b>	<b>259,42%</b>	72 m.	\$ 11.255,22
Préstamos Personales para Beneficiarios de la ANSES	Fija	---	130,00%	243,59%	<b>130,00%</b>	<b>243,59%</b>	72 m.	\$ 10.839,92
Préstamos personales precalificados para beneficiarios del Instituto de Previsión Social de la PBA	Fija	---	130,00%	243,59%	<b>130,00%</b>	<b>243,59%</b>	72 m.	\$ 10.839,92
Personales I.P.S.	Fija	---	130,00%	243,59%	<b>130,00%</b>	<b>243,59%</b>	72 m.	\$ 10.839,92
Préstamo Personal Profesionales y Negocios	Fija	---	135,00%	259,42%	<b>135,00%</b>	<b>259,42%</b>	36 m.	\$ 11.497,63
Préstamos personales a través de Cajeros Automáticos								
Agentes de la Administración Pública, Beneficiarios del Instituto de Previsión Social y Empleados del Sector Privado que perciben sus haberes a través del Banco	Fija	---	158,00%	341,19%	<b>158,00%</b>	<b>341,19%</b>	24 m.	\$ 13.879,74

**BANCA PERSONAL - TASAS ACTIVAS DE LAS LÍNEAS DE PRÉSTAMOS**  
**VIGENCIA: DICIEMBRE 2023**

Préstamos hipotecarios	Tipo de tasa - Base de determinación	Tasa Mínima	TNAV	TEAV	CFTNAV	CFTEAV	Plazo máx.	Cuota mensual aprox. c/\$100.000
Provincia Vivienda (clientes/as con cuenta haberes en el Banco)	Variable: Promedio de tasa encuesta de depósitos a Plazo Fijo en pesos a 30 días de plazo	+ 4 p.p.a.	12,50%	171,12%	<b>104,10%</b>	<b>171,36%</b>	120 m.	\$ 87.260,71
Provincia Vivienda (clientes/as con cuenta haberes en el Banco)		+ 4 p.p.a.	12,50%	171,12%	<b>104,10%</b>	<b>171,36%</b>	180 m.	\$ 87.256,69
Provincia Vivienda (clientes/as con cuenta haberes en el Banco)		+ 4 p.p.a.	12,50%	171,12%	<b>104,10%</b>	<b>171,36%</b>	240 m.	\$ 87.256,67
Provincia Vivienda - Público en general		+ 5 p.p.a.	15,00%	173,62%	<b>105,10%</b>	<b>173,87%</b>	120 m.	\$ 88.093,72
Provincia Vivienda - Público en general		+ 5 p.p.a.	15,00%	173,62%	<b>105,10%</b>	<b>173,87%</b>	180 m.	\$ 88.090,02
Préstamos hipotecarios	Tipo de tasa - Base de determinación	Tasa Mínima	TNAV	TEAV	CFTNAV	CFTEAV	Plazo máx.	Cuota mensual aprox. c/\$1.000.000
Provincia Terrenos, Locales y Cocheras <sup>(2)</sup>	Variable: Promedio de tasa encuesta de depósitos a Plazo Fijo en pesos a 30 días de plazo	+ 7 p.p.a.	22,00%	221,02%	<b>122,60%</b>	<b>221,33%</b>	120 m.	\$ 83.305,63
		+ 7 p.p.a.	22,00%	221,02%	<b>122,60%</b>	<b>221,33%</b>	180 m.	\$ 83.300,05
		+ 7 p.p.a.	22,00%	221,02%	<b>122,60%</b>	<b>221,33%</b>	240 m.	\$ 83.300,00
Préstamos para destinos específicos	Tipo de tasa - Base de determinación	Tasa Mínima	TNAV	TEAV	CFTNAV	CFTEAV	Plazo máx.	Cuota mensual aprox. c/\$10.000
Préstamos para afectados por fenómenos naturales	Fija	0,00%	<b>107,00%</b>	178,70%	<b>107,00%</b>	<b>178,70%</b>	48 m y 12 de gracia	\$ 824,37

TNAV: Tasa Nominal Anual Vencida

TEAV: Tasa Efectiva Anual Vencida

CFTNAV: Costo Financiero Total Nominal Anual Vencido

(m.): meses

p.p.a.: puntos porcentuales anuales

<sup>(1)</sup> Aplica la Tasa de interés que publica el BCRA como "Información diaria sobre Tasas de interés por depósitos a plazo fijo en pesos a 30 días de plazo", promedio comprendido entre el día 19 o anterior hábil del mes anterior y el día 20 o anterior hábil del 2do. mes anterior, ambos al mes del vencimiento del servicio. EL CFTNAV incluye

<sup>(2)</sup> Aplica la Tasa de interés que publica el BCRA como "Información diaria sobre Tasas de interés por depósitos a plazo fijo en pesos a 30 días de plazo", promedio comprendido entre el día 19 o anterior hábil del mes anterior y el día 20 o anterior hábil del 2do. mes anterior, ambos al mes del vencimiento del servicio. EL CFTNAV incluye

Comisión de acuerdo: 0,00%

Comisión por precancelaciones totales o parciales: se aplicará una comisión por precancelación total o parcial del 4% (pmos. personales, automotores y destinos específicos) y del 1% (pmos. hipotecarios) sobre el monto a cancelar. En el caso de la precancelación total, no se aplicará la comisión cuando al momento de efectuarla haya transcurrido al menos 1/4 del plazo original de la financiación o 180 días corridos de su otorgamiento, de ambos el plazo mayor.

Préstamos sujetos a condiciones de aprobación del Banco de la Provincia de Buenos Aires. -Banco de la Provincia de Buenos Aires, CUIT 33-99924210-9, CALLE 7 N°726, LA PLATA, BUENOS AIRES. CARTERA COMERCIAL

Comisión por precancelaciones totales o parciales: se aplicará una comisión por precancelación total o parcial del 4% (pmos. personales, automotores y destinos específicos) y del 1% (pmos. hipotecarios) sobre el monto a cancelar. En el caso de la precancelación total, no se aplicará la comisión cuando al momento de efectuarla haya transcurrido al menos 1/4 del plazo original de la financiación o 180 días corridos de su otorgamiento, de ambos el plazo mayor.

Préstamos sujetos a condiciones de aprobación del Banco de la Provincia de Buenos Aires. -Banco de la Provincia de Buenos Aires, CUIT 33-99924210-9, CALLE 7 N°726, LA PLATA, BUENOS AIRES. CARTERA COMERCIAL

Comisión de acuerdo: 0,00%

Comisión por precancelaciones totales o parciales: se aplicará una comisión por precancelación total o parcial del 4% (pmos. personales, automotores y destinos específicos) y del 1% (pmos. hipotecarios) sobre el monto a cancelar. En el caso de la precancelación total, no se aplicará la comisión cuando al momento de efectuarla haya transcurrido al menos 1/4 del plazo original de la financiación o 180 días corridos de su otorgamiento, de ambos el plazo mayor.

Préstamos sujetos a condiciones de aprobación del Banco de la Provincia de Buenos Aires. -Banco de la Provincia de Buenos Aires, CUIT 33-99924210-9, CALLE 7 N°726, LA PLATA, BUENOS AIRES. CARTERA COMERCIAL

Préstamo	Beneficiarios/Destino	Monto Mínimo (en pesos)	Monto Máximo (en pesos)	Afectación máxima	Sistema de amortización	Frecuencia de amortización	Forma de Pago
<b>Préstamos personales</b>							
Público en general	Personas humanas, sujetos de crédito, que no perciban haberes a través del Banco (activos/as / pasivos/as) y que registren una antigüedad mínima de (1) un año en el empleo. No se requerirá antigüedad a los/as jubilados/as, pensionados/as.	1.000	5.000.000	35%	Francés	Mensual	DC/PV
Empleados de Planta Permanente de Empresas del Sector Privado	Empleados/as en actividad de la planta permanente de empresas del sector privado que mantengan vigente el cobro de haberes a través del Banco.	1.000	5.000.000	35%	Francés	Mensual	DC/PV
Precalificados Agentes de la Administración Pública Nacional, Provincial y Municipal	* Personal de planta permanente de la Administración Pública Nacional, Provincial y Municipal. * Empleados/as de planta temporaria (ej.: becarios/as, practicantes rentados/as, maestros/as suplentes, maestros/as provisionales, Ley Convenio 10295 – Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires, médicos/as residentes, etc). *Cargos electivos.	1.000	5.000.000	35%	Francés	Mensual	DC/PV
Precalificados Beneficiarios de la A.N.S.E.S.	*Jubilados/as y pensionados/as de la ANSES (se excluyen los/as beneficiarios/as de pensiones sociales y/o gratiables).	1.000	5.000.000	35%	Francés	Mensual	DC/PV
Préstamos personales precalificados para beneficiarios del Instituto de Previsión Social de la PBA	*Jubilados/as y pensionados/as del IPS (se excluyen las pensiones gratiables). *Excombatientes de las Islas Malvinas que gocen de la pensión otorgada por la Provincia de Buenos Aires. *Jubilados/as y Pensionados/as de las Cajas de Previsiones de la Provincia de Buenos Aires.	1.000	5.000.000	35%	Francés	Mensual	DC/PV
Sistema de Adjudicación Anticipada - Bienes de Consumo	Cientes/as que no perciban haberes en el Banco: Personas humanas sujetos de crédito, en los términos establecidos en las líneas de préstamos para consumo, que posean una factura pro forma de las empresas adheridas al sistema de adjudicación anticipada. Hasta el 100% de la factura proforma (IVA incluido + gastos de envío y otros gastos incluidos en ésta).	50.000	1.000.000	35%	Francés	Mensual	DC/PV
	Cientes/as que perciban haberes en el Banco: Personas humanas sujetos de crédito, en los términos establecidos en las líneas de préstamos para consumo, que posean una factura pro forma de las empresas adheridas al sistema de adjudicación anticipada. Hasta el 100% de la factura proforma (IVA incluido + gastos de envío y otros gastos incluidos en ésta).	50.000	5.000.000	35%	Francés	Mensual	DC/PV
Préstamo Personal Profesionales y Negocios	Personas humanas, sujetos de crédito. Inscriptas en AFIP (monotributistas, autónomos/as), que desempeñen actividades profesionales o comerciales en forma independiente. Un año de antigüedad. Los/as posibles beneficiarios/as no podrán superar el tope anual de facturación para la categoría de "Micro" del rubro "Servicios", según lo establece el Ministerio de la Producción a través de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores (SePyMe). Destino: Atender erogaciones de carácter personal.	----	5.000.000	30%	Francés	Mensual	DC/PV
Trabajadoras/es de casas particulares	Personas humanas sujeto de crédito que estén registradas en AFIP bajo el Régimen Especial del contrato de trabajo para Personal de Casas Particulares.	50.000	1,7 SMVM	30%	Francés	Mensual	DC/PV
<b>Préstamos personales a través de BIP</b>							
Empleados de Planta Permanente de Empresas del Sector Privado precalificados por BIP	Empleados/as en actividad de la planta permanente de empresas del sector privado que mantengan vigente el cobro de haberes a través del Banco.	1.000	5.000.000	35%	Francés	Mensual	DC/PV
Precalificados Agentes de la Administración Pública Nacional, Provincial y Municipal precalificados por BIP	* Personal de planta permanente de la Administración Pública Nacional, Provincial y Municipal. * Empleados/as de planta temporaria (ej.: becarios/as, practicantes rentados/as, maestros/as suplentes, maestros/as provisionales, Ley Convenio 10295 – Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires, médicos/as residentes, etc). *Cargos electivos.	1.000	5.000.000	35%	Francés	Mensual	DC/PV
Precalificados Beneficiarios de la A.N.S.E.S.	*Jubilados/as y pensionados/as de la ANSES (se excluyen los/as beneficiarios/as de pensiones sociales y/o gratiables).	1.000	5.000.000	35%	Francés	Mensual	DC/PV
Precalificados para beneficiarios del I. P. S. de la Provincia de Buenos Aires	*Jubilados/as y pensionados/as del IPS (se excluyen las pensiones gratiables). *Excombatientes de las Islas Malvinas que gocen de la pensión otorgada por la Provincia de Buenos Aires. *Jubilados/as y Pensionados/as de las Cajas de Previsiones de la Provincia de Buenos Aires.	1.000	5.000.000	35%	Francés	Mensual	DC/PV
Préstamo Personal Profesionales y Negocios	Personas humanas, sujetos de crédito. Inscriptas en AFIP (monotributistas, autónomos/as), que desempeñen actividades profesionales o comerciales en forma independiente. Un año de antigüedad. Los/as posibles beneficiarios/as no podrán superar el tope anual de facturación para la categoría de "Micro" del rubro "Servicios", según lo establece el Ministerio de la Producción a través de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores (SePyMe). Sin límite de edad. Destino: Atender erogaciones de carácter personal.	1.000	5.000.000	30%	Francés	Mensual	DC/PV

Préstamos personales a través de canales electrónicos (Cajeros Automáticos y Banca Internet Provincia)	Beneficiarios(as) / Destino	Monto Mínimo (en pesos)	Monto Máximo (en pesos)	Afectación máxima	Sistema de amortización	Frecuencia de amortización	Forma de Pago
Préstamos personales a través de Cajeros Automáticos	Agentes de la Administración Pública, Nacional, Provincial y Municipal; beneficiarios/as del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires; beneficiarios/as de la ANSES cuyos haberes provisionales se acrediten en la "Cuenta de la Seguridad Social Anses" abierta en el Banco; y empleados/as de empresas del Sector Privado que perciban sus haberes a través del Banco y se encuentren precalificados/as positivamente.	20.000	160.000	---	Francés	Mensual	DC / PV
Préstamos hipotecarios	Beneficiarios (as) / Destino	Monto Mínimo (en pesos)	Monto Máximo (en pesos)	Afectación máxima	Sistema de amortización	Frecuencia de amortización	Forma de Pago
Provincia Vivienda	Personas humanas que perciban sus haberes a través de una cuenta sueldo en el Banco; clientes/as y público en general (se admitirán por operación hasta tres solicitantes titulares o dos solicitantes titulares y un codeudor). Destino: adquisición / construcción / terminación / ampliación / o refacción de viviendas. Compra de partes indivisas. Se admitirá la combinación de destinos. Compra de vivienda de emprendimientos inmobiliarios financiados por el Banco. Cancelación total de los préstamos hipotecarios con capital ajustable UVA otorgados por el Banco. Se admitirán viviendas ejecutadas con sistemas constructivos industrializados, en tanto éstos cuenten con aprobación técnica previa del Banco.	10.000	US\$ 250.000	---	Francés	Mensual	TC/DC/PV
Provincia Terrenos, Locales y Cocheras	Personas humanas, sujetos de crédito, clientes/as y público en general, que acrediten adecuada capacidad legal, patrimonial, económica y financiera. Se admitirán por operación hasta tres solicitantes titulares o dos solicitantes titulares y un codeudor. Destino: Adquisición de terrenos, locales, cocheras. Compra de partes indivisas.	10.000	US\$ 250.000	40% (titular) y/o 25% (codeudor)	Francés	Mensual	TC/DC/PV
Préstamos para destinos específicos	Beneficiarios (as) / Destino	Monto Mínimo (en pesos)	Monto Máximo (en pesos)	Afectación máxima	Sistema de amortización	Frecuencia de amortización	Forma de Pago
Préstamos para afectados/as por fenómenos naturales	Personas humanas y/o jurídicas, que hubiesen sido afectadas por fenómenos naturales. Destino: Reparación de daños materiales sufridos a consecuencia del fenómeno natural en los inmuebles (vivienda o comercio), y/o vehículo de su propiedad, siempre que estos no hayan sido cubiertos por la compañía de seguros.	---	300.000	35%	Francés	Mensual	DC/PV

Nota: se disponibilizará hasta \$5.000.000 por el canal presencial (sucursales) y hasta \$5.000.000 por el Canal BIP.

Forma de pago: (DC) débito en cuenta de ahorro, (TC) tarjeta de crédito VISA Banco Provincia, (PV) pago por ventanilla.

Préstamos sujetos a condiciones de aprobación del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Banco de la Provincia de Buenos Aires, CUIT 33-99924210-9, CALLE 7 N°726, LA PLATA, BUENOS AIRES. CARTERA DE CONSUMO